

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el diario El Correo de la ciudad de Machala, ha iniciado sus actividades mediante la aparición de su primera edición;

Que el progreso cultural del país y el derecho del pueblo a estar debidamente informado se verán beneficiados con la contribución que en adelante prestará el mencionado rotativo,

ACUERDA

Expresar al personal directivo, a los trabajadores y, en general, a los que hacen el diario El Correo, la más efusiva felicitación por la iniciación de sus actividades y manifestarles el deseo del Parlamento Ecuatoriano porque dicho medio de difusión mantenga una larga y fructífera trayectoria por el desarrollo del país. ARCHIVO

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.

ING. ROBOLEO BAQUERIZO NAZUR
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES